

Portoviejo, 9 de Mayo del 2012

Sra. Margara Zubrauo
Una vez verificada la
documentación adjunta,
se pase continuo con la
solicitud

28-6-12
CP

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



De mi consideración:

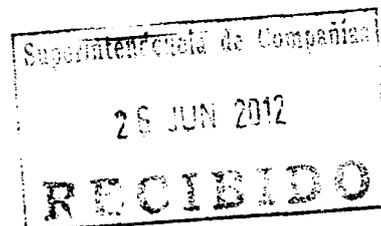
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la **COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CARLOS ANTONIO MOREIRA MONTES	171710278-2	MICHAEL ARGENIS ROMAN LOOR	1308228558	1

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.25 dólares cada una.

Atentamente,

Maria Cecilia Velásquez
**GÉRENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.**



El Carmen, 13 de marzo del 2012

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 1 acción que tengo en la **COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.**, del valor de \$ 25,00 dólares cada una, al señor **MICHAEL ARGENIS ROMAN LOOR** con cedula de ciudadanía No.130822855-8 de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



CARLOS ANTONIO MOREIRA MONTES
Cedente



MICHAEL ARGENIS ROMAN LOOR
Cesionario

